

DESPUES DE LA CAIDA

CÓMO LLORÓ BOABDIL

La derrota de las fuerzas monárquicas fue tan completa que a la inmensa mayoría de éstos les produjo estupor y pánico. Sin embargo, muchos la teníamos anunciada. Hemos acertado, y conviene recordar lo ocurrido para que cada cual cargue con la culpa que le corresponde y para escarmantar.

¿Por qué han perdido la batalla los elementos monárquicos y las clases sociales donde principalmente denominaban aquellos? ¿Por qué se han ausentado de sus filas los enormes contingentes de ciudadanos españoles, que, en los comicios del 12—ejemplares como página de ciudadanía—dieron aplastante triunfo a las candidaturas republicanas? No ha sido por nada misterioso ni por una casual coyuntura: ha sido resultado de una obra de Gobierno incapaz e infundada en la resolución de ninguno de los problemas sustantivos de España, proseguida durante muchos años; ha sido falta de previsión y de competencia para el menester político en los elementos directivos. El conjunto de las fuerzas monárquicas derrotadas lo ve ahora con claridad; desgraciadamente para ellas no lo ven a tiempo.

Esta incapacidad gobernante se acentuó a partir del 28 de Enero de 1930. Había una gran obra que hacer desde ese día, obra de reforma económica y social, que trascendiera al orden jurídico y político, que reconciliara con la clase proletaria y con la gran parte de la clase enajenada y hostil, obra de concordia y armonía, realizable conjuntamente con los agravados y ofendidos, de ensanchamiento de la base social del Estado imperante, obra de ideal, servido por la generosidad, la prontitud y la firmeza.

Y en vez de eso, tuvimos un Gobierno que prosiguió en el agravio a los que era necesario llamar a conciliación; que tuvo de la necesidad social del momento visión mezquina; un Gobierno caracterizado por su incompetencia, y que, adulado por un coro interesado, acabó por exasperar al país con su angosto criterio, con su inconsciencia de momento y con la torpeza de sus preparativos electorales inspirados por el anhelo ridículo de algunas de sus figurillas mediocres, de fabricar unas taifas parlamentarias en vez de dejar al país libremente expresara su opinión. Le faltó a aquel Gobierno, y al sucesor, visión clara del estado espiritual del país. Y no era secreto el caso: Algunos tratabamos, en vano, de hacérselo comprender a quienes todavía pudieron remediarlo. Fue uno de ellos, acaso el más tenaz. Dos meses antes, cuando aún era tiempo, el 7 de Febrero, invitado por el Centro de Acción Nobiliaria, di allí una conferencia, en la cual quise resumir ante un auditorio compuesto por las clases elevadas de la sociedad española el sentido de propagandas tercas hechas a lo largo de muchos años y llevadas a libros míos como «Eslavitud proletaria» y «El Ocaso de un mundo».

«La realidad española—dije—como la de otros muchos pueblos europeos, es de un profundo descontento con las condiciones y formas de organización de las sociedades modernas. Nos engañaríamos si considerásemos cosa de poca importancia y transcendencia este descontento. Nos engañaríamos, igualmente, si lo creyésemos limitado a un pequeño sector de ciudadanos. Es algo más y debemos contemplarlo en toda su gravedad y alcance.

No solamente las rebeliones proletarias; ni se limita siquiera a las clases pobres, legión mucho más extensa que los obreros propiamente dichos. Es también la inmensa mayoría de la clase media, cuyas angustias, incertidumbres y penalidades la hace prorrumpir en amargas quejas, y acariciar, a veces, desesperadas resoluciones.

Las causas de ese descontento social no son superficiales y livianas. No podemos achacarlas a los agitadores, aunque alguna influencia tienen; porque los agitadores no surgen espontáneamente ni casualmente; son la fauna inevitable en los estados morbosos de la sociedad.

Las causas están en el conjunto de nuestra organización social y de nuestras leyes; defectos de éstas oprimen a los ciudadanos y les hacen quejarse y revolverse contra una organización social que los lastima.

A las clases directivas y a los gobiernos toca determinar esas causas y aplicar los remedios si quieren conjurar los peligros ciertos que de tal situación dimanar, peligros que la fuerza material contiene durante cierto tiempo, pero que no puede conjurar eternamente, ni sería bien que los conjurara, porque fluye de males efectivos que hacen sufrir a la gran mayoría de nuestros ciudadanos.

Las clases pobres sufren miseria; y otro mal peor aún: el miedo a la miseria, torcedor del espíritu, que acaba por aniquilarlos. Las clases medias viven en perpetua angustia, en esteril y constante lucha por la existencia. Lo que a unas y otras agobia es la escasez e inseguridad del trabajo y del empleo, la corte-

dad de las remuneraciones, la carestía de la vida, la vivienda mefítica y angosta, la pesadumbre de los impuestos, la cerrazón del horizonte, el porvenir inquietante de los hijos, la desesperanza que vierte hielos en el corazón.

Y, juntamente con esto, la difusión de la cultura, la facilidad de las comunicaciones, la multiplicación de la Prensa, la continua visión de los contrastes sociales, cada vez más amplios y más hirientes, exacerba más la ira, la indignación, el apetito de venganza, el odio a la sociedad misma, y se van disolviendo los vínculos espirituales que mantenían en otro tiempo la colectividad sujeta por lazos solidarios.

Esta doble tendencia, el creciente malestar, por un lado, y la mayor ansia de liberación, por otro, corrientes encontradas que nacen de las entrañas mismas de la civilización, engendran las rebeliones contemporáneas. España es, por circunstancias tradicionales, uno de los países donde se desarrollan con más empuje y rapidez. Si esas tendencias no son atajadas, el conflicto social, no lo dudéis, sobrevendrá: es cuestión de tiempo.

Atajarlas es obra de Gobierno, obra inaplazable, urgente. Disiento de los que dicen que esa obra se hará después de establecida la normalidad legal, oficial. Les engaña su buen deseo. Esa obra habrá de hacerse antes, porque sin ella cualesquiera que sean las apariencias, no llegará el país a disfrutar normalidad verdadera, la normalidad efectiva.

Es obra de reformas radicales en el orden económico y fiscal. Reformas sistemáticas, que alivien la opresión de las clases medias y el agobio de las clases pobres, que faciliten los caminos de la vida, que despejen los pesimismos del espíritu, que, llevando a los hogares algún bienestar, enciendan otra vez en sus pechos la divina luz de la esperanza y de la fe en el propio esfuerzo. El pueblo es, naturalmente, pacífico; las clases medias son siempre gubernamentales y laboriosas. Más para que desplieguen estas virtudes es menester que puedan vivir.

Quienes durante años hicimos en balde esa predicación, entre las ironías, los recelos y los desdenes de nuestros propios amigos y correligionarios, y a ella sacrificamos otras amistades y simpatías gustosas; quienes sostuvimos que la resolución de esos problemas era lo fundamental y las formas políticas lo adjetivo, tenemos, hoy, que los hechos han confirmado nuestros pronósticos convertidos en profecías, cierta autoridad, para hablar de los deberes que engendra el momento actual.

Los problemas planteados por la sociedad española al nuevo Gobierno son los mismos que estaban planteados a los Gobiernos de la Monarquía, agravados transitoriamente por los riesgos del cambio y facilitados por la disminución de las resistencias y por la confianza depositada en aquél actualmente por las masas, que la habían retirado por completo a sus antecesores.

Entre esos problemas descuella el mantenimiento del orden social, el salvamento de un tipo de civilización, creado por la libertad individual, que la nueva República de carácter moderado aspira, no a destruir, sino a defender y mejorar. Para el mantenimiento de ese orden, el Gobierno actual necesita contar con el apoyo de todos los ciudadanos que no aspiren a la revolución social; y ese apoyo debe dársele decidido y leal, inspirado, no en el egoísmo, sino en el patriotismo; el mismo apoyo que se pedía para la institución monárquica en cuanto defensora de ese orden social.

Pero no basta eso; la necesidad de reformas en el orden económico, social y fiscal, es ahora tan vital—sino tan urgente por el margen de esperanza que el nuevo Gobierno conserva intacto y la monarquía había agotado—como lo era bajo esta institución. El pueblo y la clase media quieren que su vida se deslice menos ennegrecida y azotada por la angustia económica y perenne. A ese requerimiento habrá de hacer frente el nuevo Gobierno, incluso para renovar el crédito de confianza que le ha sido otorgado por las clases que le dieron el triunfo.

Quiénes verdaderamente sean hombres de orden tienen el deber de facilitar al Gobierno esa obra de reforma, la más preciosa e indispensable para el afianzamiento y defensa de ese orden social. Es la hora de las transigencias, sin la que no puede llegar la hora de las reconciliaciones. La base social, siempre de carácter económico, de España, es demasiado angosta; quedan excesivos elementos fuera de ella expulsados por una dureza en los mores, que pone en peligro su estabilidad. Hay que ensanchar esos moldes económicos para que dentro de ellos quepan todos, si fuera posible tanta amplitud. Cuando el nuevo Gobierno se lance a ello, y ojalá sea cuanto antes, no hará obra revolucionaria, aunque algunos lo digan, sino obra profundamente conservadora, la única que puede infundir a España nueva vitalidad.

Quiénes en estos momentos de previsión patriótica y de salvamento a la continuidad social española no sean capaces de cumplir con lealtad esos deberes, apartense a un rincón, donde lloren lo que perdieron como lloró Boabdil a Granada en el apóstrofe de su madre Aixa.

BALDOMERO ARGENTE
Ex ministro de la Corona
(De la Agencia Internacional Arco)

INTOLERABLE

Sencillamente intolerable es la conducta que siguen los políticos que alardearon de monárquicos días antes del cambio de régimen siendo fieles defensores del rey, y hoy no acaban de darse cuenta que estamos bajo el régimen republicano que ampara al pueblo y no al cacique, pues sintiendo tambalear su pedestal no escatiman ninguna clase de medios para defenderse y recobrar su estabilidad, ya casi perdida. Creyendo que aún estamos en tiempos de dictadura, en donde imperaba la voluntad despotica de uno, el dictador, al que había que obedecer ciegamente en todo, con razón o sin ella, hay señores que amenazan con el lanzamiento de las tierras a sus colonos, como no les hipotecan su voluntad; que los fulminan con no darles trabajo cuando después de pagarles el jornal, más barato de lo que da la plaza, no les juran obediencia y sumisión como en los tiempos feudales; que amenazan con cargas y gravámenes, umbral de la ruina, a quienes no les ligan con alguna clase de interés; que apartando del cumplimiento de su deber a ciertos empleados, como son los guardas rurales, que para mayor baldón nada tienen que ver con el cacique puesto que están nombrados por el vecindario que les paga proporcionalmente a manera de iguala, les manda ir de casa en casa y de cortijo en cortijo, exigiendo al vecindario que no vayan a parte alguna mientras él no lo ordene, como si por el mero hecho de tener unos cientos de fanegas de tierra tuvieran el derecho de mandar en la voluntad de todos y atar esas almas que nacieron libres, a la infame cadena del servilismo terrorífico.

Todo esto y más que se irá iradiendo ocurre en este desgraciado pueblo de Castril, y oportunamente presentará al señor gobernador un justificado documento, para que la primera autoridad provincial fije su mirada en estas villas que se agitan por sacudir el yugo secular y que tienen firme creencia en que el nuevo régimen de democracia implantado ha de remediarlo, concediendo hasta al más pobre la libertad que todo individuo adquiere cuando por medio del exacto cumplimiento del deber se encuentra gozando de la plenitud de todos los derechos.

ANSELMO YAS
Muestrero nacional

En la Audiencia

Señalamientos para el día 8
Sala de lo Civil. Juzgado de Guadix: Miguel González Sánchez contra Dolores Sánchez Gómez, sobre interdicto; ponente, señor Gómez Angel; letrado, señores Molina de Haro y Ramírez Antón; procurador, señores Herrera y Martín. Queda; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Linares: Juvenio Jorge Martínez con la Sociedad Peña Troya, sobre recurso de revisión; ponente, señor Morales; letrado, señor Cantero; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera. Juzgado de Baza: Contra José González Palacios, por estafa; ponente, señor Palacios; letrado, señor Valencia; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Vicente Martínez Arredondo, por hurto; ponente, señor Pomares; letrado, señor Valencia; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Sagrario: Contra Alberto Llanes Fernández, por estafa; ponente, señor González; letrado, señor Molina de Haro; procurador, señor Luna; secretario, señor Valverde.

Sentencia
En causa del Juzgado del Campillo, contra Emilio Moreno Morales, por tenencia de armas, se ha dictado sentencia, absolviéndole.

Pleitos
En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido un pleito, procedente del Juzgado de Coín, seguido por doña Micaela Fernández Moreno contra don Salvador Fernández Benavides, sobre desahucio.

Otro del Juzgado de Ronda, seguido por don José Niebla Ortega, contra don Diego Villarejo Moreno, sobre cumplimiento de contrato de trabajo.

Ayuntamiento de Granada

En las obras que se realizan por Administración trabajaron ayer 533 obreros y en las del servicio de limpieza 210; total, 743.

LEA USTED
Heraldo de Madrid

INFORMACION POLITICA

Se ha firmado un decreto suspendiendo todas las convocatorias en los distintos Cuerpos de la Armada

Marcelino Domingo hace interesantes declaraciones sobre los propósitos que animó a la Generalidad Catalana. Probablemente en ésta se crearán varios miles de escuelas. Se va a publicar un decreto regulando el trabajo en el campo

Disposiciones del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Madrid 7.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:
Una orden disponiendo se disuelva la Inspección general de tropas de los Cuerpos de la Armada y unidades de Ingenieros y reservas del Ejército, creada por decreto de 14 de Noviembre último, quedando los generales, jefes, oficiales y asimilados en situación de disponibles forzados.

Nombrando presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de Guerra al capitán general del Ejército don Francisco Aguilera y Egea.

Suspendiendo la convocatoria de examen de ingreso en el Cuerpo general de la Armada, Infantería de Marina, Intendencia e Intervención de la misma, convocadas por las últimas disposiciones de la Monarquía.

Autorizando al Banco de España para que fije el límite de la circulación fiduciaria hasta la suma de cinco mil doscientos millones de pesetas.

Organizando las pensiones, viudedades y orfanidades que corresponden a las familias de los generales, jefes y oficiales del Ejército que estén considerados en situación de segunda reserva.

Nuevos nombramientos

Madrid 7.—La «Gaceta» de hoy publica los nombramientos de presidente de la Sección de firmes especiales a don José María González y vicepresidente a don José Escudero.

Pidiendo una Junta general del Colegio de Abogados

Madrid 7.—Por varios letrados se ha dirigido una solicitud a la Junta de gobierno del Colegio de Abogados pidiendo la convocatoria de una extraordinaria para tratar de las reformas judiciales que tiene en proyecto don Fernando de los Rios, especialmente con cuanto se refiere a la intervención de letrados en los juicios ejecutivos.

Interesantes manifestaciones del ministro de Instrucción pública. Los propósitos de la Generalidad Catalana

Madrid 7.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que ayer terminó de recibir los últimos informes que tenía pedidos a los inspectores de Primera Enseñanza sobre las escuelas vacantes que había en sus respectivas demarcaciones y las que ellos estimasen precisas para la mejor educación de los niños.

Con esos elementos se están ya formando los nuevos proyectos, que serán traducidos inmediatamente en decreto de creación de escuelas, que estudiará el Consejo de ministros próximo.

Sobre este asunto expresó el señor Domingo que se atenderían los ofrecimientos que habían hecho muchos Ayuntamientos; pero que, ante todo, gozarían de preferencia aquellos lugares en que hiciera más falta la enseñanza.

Agregó que de los días 10 al 14 se celebrará en Barcelona el Congreso de la Sociedad Española de Física y Química, habiendo autorizado a todos los profesores de los distintos Centros de España para que puedan asistir a él.

Entre las visitas que he recibido —continuó diciendo—, la que más satisfacción me ha producido, por la importancia que ella tiene, es la de don Amadeo Hurtado, miembro del Gobierno de la Generalidad, para expresarme, en nombre de aquella, lo que lo único que se trata de hacer ahora, y lo que se ha dicho de ejecutar en todo momento, es la Asamblea de Ayuntamientos catalanes para elaborar el Estatuto que se ha de someter a la aprobación de las Cortes constituyentes.

Asimismo me ha hecho presente que en todos momentos se pensó respetar el pacto de San Sebastián, que no contiene otra cosa que lo ya mencionado.

Esto—dijo dirigiéndose a los periodistas—como verán, tiene innegable importancia y nadie puede dudar de cuáles sean los fines que se propone la Generalidad.

Otra visita también muy grata ha sido la del ministro francés M. Monzie, quien me ha expresado en nombre de aquel Gobierno las simpatías de Francia por la joven República española.

Terminó diciendo el ministro que esta mañana había llegado de Baleares el insigne escritor don Gabriel Alomar, que ha sido nombrado consejero de Instrucción Pública

Ratificación de autos de procesamiento y prisión

Barcelona 7.—El juez que instruye sumario contra los individuos que fueron complicados por el hallazgo de bombas, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los mismos.

El ministro de la Gobernación y los periodistas. El documento de la Guardia civil

Madrid 7.—El señor Maura, al entrevistarse esta mañana con los periodistas, les dijo que estaba atareado con el examen de los dos mil setecientos expedientes electorales que obraban en su poder pendientes de resolución definitiva y cuyo despacho se realizaría inmediatamente.

En la resolución de los mismos se ha seguido un criterio de estricta justicia, y según mis cálculos, serán un cinco por ciento los que habrá que declarar nulos, y ello porque sólo se han inutilizado aquellos casos en donde los atropellos han sido manifiestos.

Agregó el señor Maura que anoche llamó al segundo jefe de la Guardia civil, que hace las veces del general Sanjurjo, para que instruya expediente en averiguación de dónde ha podido salir el documento que se le atribuye a la Guardia civil de Barcelona, pues el Gobierno no puede tolerar ni consentir que ninguna fuerza armada, aun por causas muy justas, se manifieste colectivamente.

Un periodista le dijo al señor Maura si se había enterado que un periódico de Berlín decía que había pensado dimitir, por no coincidir su criterio con los restantes miembros de Gabinete en la resolución de los asuntos de Cataluña.

El ministro lo desmintió rotundamente, significando que nunca había sido tan íntima la penetración entre todos los miembros del Gobierno provisional.

Para demostrarles que eso es una patraña, hemos decidido todos no abandonar este puesto hasta que haya sido votada la Constitución y elegido presidente de la República.

Refiriéndose a los temores que abrigan los propietarios de Andalucía sobre ciertos manejos de los comunistas, expresó que no había nada que temer y pasados unos días, a más tardar, se daba el caso de que ayer se entrevistó con el diputado comunista francés Doriot, que ha pasado por Madrid, quien le aseguró que en España no había ningún ambiente para la propagación del comunismo.

Claro está—agregó—que tampoco se le ha dejado explorar como él hubiera deseado, y por otra parte, si hubiese intentado hacer algo, inmediatamente se le hubiera puesto en la frontera. Ese ha sido el motivo por lo que se le ha autorizado la estancia en España y se le ha tratado con toda clase de consideraciones.

El señor Alcalá Zamora y los Informadores

Madrid 7.—Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Alcalá Zamora, les dijo que le había visitado el elocuente abogado catalán señor Hurtado, quien había intervenido en la confección del decreto sobre la constitución de la Generalidad, y al que conocía ya de antiguo y con el que sostenía una estrecha amistad, expresándole que el criterio que domina en aquel organismo es de absoluta identidad con el Gobierno de la República, siendo por tanto infundados los rumores que circulan.

Por cierto—continuó el presidente—que me ha recordado las palabras que pronunció en un discurso en el Parlamento que había en España en el año 1917, en el que dijo que el único político capaz de resolver el problema de Cataluña era yo, y ya ven ustedes por qué extraña coincidencia yo soy el que tiene el propósito de terminarlo con halagüeños resultados para todos, cumpliendo así la profecía.

Agregó que se estaba ultimando la combinación de diplomáticos, faltando sólo los nombramientos de embajadores de la Argentina, Ouirinal y Bruselas, para lo que se esperaba ya la contestación de las personas consultadas.

Los informadores preguntaron al señor Alcalá Zamora quién representaría a España en la Sociedad de las Naciones, contestando que probablemente sería el ministro de

Estado; pero esto dependía de cómo se desarrollaran los acontecimientos políticos en España.

Terminó el presidente lamentándose de la retirada de España del Consejo de Ginebra, diciendo que había sido uno de los errores fundamentales de la Dictadura.

Manifestaciones del señor Largo Caballero

Madrid 7.—Hablando con los periodistas el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, les dijo que había recibido noticias dándole cuenta de haberse solucionado la huelga que tenían planteada los obreros de la Duro Felguera.

Dijo que había recibido la visita del gobernador civil de Cádiz, con el que había tratado ampliamente de la resolución de la crisis de trabajo en aquella provincia.

Agregó que mañana se publicaría en la «Gaceta» un decreto regulando el trabajo en el campo.

Terminó diciendo que esta noche marcharía a Sevilla el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

El señor Maciá habla del documento de la Guardia civil

Barcelona 7.—Hoy se entrevistó con los periodistas el señor Maciá, quien les dijo que no había tenido más conocimiento del documento que había elevado la Guardia civil al capitán general, que por la referencia de los periódicos.

Hablando después de la intervención de los señores Hurtado y Carner, dijo que él les había consultado sobre ciertos aspectos legales relacionados con la constitución de la Generalidad, habiéndose mostrado conforme con las soluciones que habían propuesto.

DESDE DURCAL

DOS FECHAS MEMORABLES

El día 1.º y el 2 de Mayo!

Manifestación austera en el sentido de mortificada y penitente severidad; gran regocijo en los pueblos trabajadores; entusiásticos discursos y proposición de reivindicaciones amplias en forma colectiva general; ratificación en nuestra España, sin condición ninguna, del convenio aprobado por la Conferencia Internacional del Trabajo reunida en Washington en 1919, sobre la jornada de ocho horas, punto esencial del programa elaborado por el Congreso Socialista de París en 1889 y que ha venido dando carácter a la Fiesta del Trabajo, iniciada y realmente creada a propuesta de Raymond Lavigne, y determinando el día primero de Mayo por American Federation Of Labor, a propuesta de Applehagen.

Los socialistas europeos añaden a su acuerdo el siguiente párrafo: Teniendo en cuenta que ya se ha acordado una manifestación semejante para el primero de Mayo de 1890 por la American Federation Of Labor en su Congreso celebrado en San Luis, se adopta esta fecha para las manifestaciones internacionales. Y acordándose dos años después, en el Congreso celebrado en Bruselas, dar periodicidad a la demostración de primero de Mayo, para que fuese celebrada todos los años.

Tales son los orígenes de la Fiesta del día primero de Mayo en general, aunque no sean conocidos muy suficientemente. Pero sea como fueren—dice «Crisol»—, merecen vivir en el recuerdo de los obreros fecha simbólica en la que el proletariado de ambos mundos hace el recuento de sus fuerzas, fija los fines inmediatos de su acción y manifiesta la esperanza de liberación.

Errores en la interpretación de esta Fiesta del Trabajo; incompreensión de la misma por los hombres de Gobierno o miedo como el de la clase burguesa a este género de manifestaciones, les tuvieron reprimidos en muchos países. Pero han cambiado las cosas felizmente para España, y hemos llegado, no ya a la tolerancia y permisión de tan legítimo derecho, sino que se ha de celebrar Fiesta Nacional por nuestro republicano Gobierno, en el que figuran eminentes prohombres del socialismo.

Y bien está, muy bien, que se celebre y conmemore la fecha de la Fiesta del Trabajo, pero el glorioso día del 2 de Mayo lo debiera pasar inadvertido en este nuestro pueblo español.

También es Fiesta Nacional, y el aniversario de tal fiesta, de triste pero de hermosa recordación, debe perdurar siempre en todo pecho español.

Aquellos nombres como más salientes de entre otros tantos héroes, Daoiz y Velarde, esculpidos en bronce con sus hazañas y las del pueblo madrileño, son un ejemplo que rara vez se presenta en la historia; por que el sentimiento patrio sólo hace milagros cuando es una condensación y una unidad sin discrepancias ni distinguos.

SANCHEZ P. DE ANDRADE
Corresponsal

TIRO DE PICHONES

El día 9 del actual, a las tres de su tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la sociedad.

Bastones de mando

Novena relación de entregas para regalar un bastón de mando al teniente de alcalde don Francisco Gómez Román.

Suma anterior, 754,50.
Don Niguel Pugnare, 25 pesetas; don Eusebio Elorza, 5; don Moisés Serna, 2; don Francisco Serrano Pascual, 1; don José Bausa Padilla, 1; don Manuel Pretel, 1; don Antonio Rodríguez Miranda, 1; don José Morales García, 1; don Rafael Castillo Fernández, 1; D. Antonio Hernández, 1; don Manuel Quirós, 1; don Antonio Rodríguez Ortega, 1; don Miguel González, 1.

Don José González Sánchez, 1; don Antonio García Toral, 1; don Antonio González Rubio, 1; don Manuel Navarro Molina, 1; D. Manuel Sánchez, 1; don Juan Garrido Gaitón, 1; don Francisco López, 1; don Miguel Roldán, 1; D. Blas Morénilla, 1; don José López Moya, 1; don Manuel Cueto, 1; don Gabriel Fernández, 1; don Francisco Pérez, 1; don Antonio Castro, 1.

Don José Martín, 1; don Miguel Morales, 1; don Pablo Álvarez Quintero, 1; don Emilio Ruiz, 1; don Emilio Rodríguez González, 1; don Ramón Valor, 1; don Manuel Valor, 1; don José Santiago, 1; don Agustín Gómez, 1.

Don José Ortega Bolaños, 1; don Manuel Puertollano, 1; don Joaquín Aranda, 1; don Antonio Riquelme, 1; don Antonio Sánchez García, 1; don Juan Guirao, 1; don Ricardo Jerez, 1; don Daniel Salas, 1; don José Robles, 1; don Antonio García Maroto, 1; don Francisco Ruiz Miranda, 1,50; don Rafael García F. de Burgos, 2; don Antonio Granados García, 2; don Antonio Belmonte, 2; don José Cirre Aranda, 5; don Rafael Quero Ballesteros, 5; total, 840,00 pesetas.

La Comisión participa que en la presente semana quedará definitivamente cerrada la suscripción.

Sexta lista de donantes para regalar bastones de mando a los tres candidatos Republicano-Socialistas don José Martín Barrales, don Virgilio Castilla Carmona y don Jesús Yoldi Bereau.

Suma anterior, 627,25 pesetas.
Don Miguel Gutiérrez López, 2 pesetas; don Juan Marcos Sáenz, 5; don José Paredes Espejo, 1; don Isidro López Vilchez, 2; don Juan Alarcón Guerrero, 1; don Domingo Román Ortega, 5; un amigo del señor Barrales, 25; don Rafael Fernández Reyes, 1; don Carlos Gil Moreno, 1; don Juan Galán, 1; don Juan Palomo Padellera, 2; don Francisco Salazar, 1.

Don Emilio Brígal de Brígal, 1; don Ángel Valle, 1; don Antonio Morán, 1; don Blas Baquero, 1,50; don José Garzón Rodríguez, 5; don José Serrano, 5; don Sotero Domínguez, 2; don Antonio Ganivet, 2,50; don Gracia Román Morcillo, 10; total, 706,25 pesetas.

Continúa la suscripción en la calle Horno de Haza, número 28, bajo.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono, 1.022), donde se facilita gratuitamente toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Monumentos y Museos. La Alhambra: Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; Torres, 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Universidad: Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita.

Cartuja: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Capilla Real: Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

El Congreso ferroviario

Salamanca 6.—Hoy han continuado las sesiones del Congreso Ferroviario, discutiéndose varias ponencias.

La Fiesta del Trabajo en la provincia

En Montefrío

Desde Cájar

Desde las primeras horas de la mañana del día 1.º de Mayo se notaba en las calles bastante animación de público, no cesando de entrar personal del campo para conmemorar la Fiesta del Trabajo.

En los Centros y Dependencias oficiales ondeaba la bandera nacional, como asimismo en los Centros Republicano y Socialista.

Para celebrar esta gran fiesta, aquí poco conocida, hubo para general, cerrando los establecimientos, cafés y despachos de bebidas.

A las once de la mañana se organizó una imponente manifestación, que, saliendo del Centro Socialista, situado en las Esquinas de Jesús, recorrió las principales calles de la población, plaza Alta, calles Alta, Baja, Alcalá y Real.

Abrieron marcha un grupo de jóvenes con banderas republicana y socialista, retratos de Galán, García Hernández y Pablo Iglesias, banda municipal y orquesta de bandurrias y guitarras, presidente de la Junta Administrativa y demás miembros, que a los acordes de la Marcha, cantada por los manifestantes, que sumaban unas tres mil personas.

Una vez llegada la manifestación a la calle Real, pasaron al Ayuntamiento, desde cuyo balcón les dirigió la palabra el joven republicano y miembro de la Junta Administrativa don Juan Ruiz Guerrero, don Juan Valdecasas Guerrero, don Antonio Blanco Rueda, presidente del Centro Socialista, y los afiliados a dicho Centro Rafael Cervera Martín y Juan Ortúño Guadix, leyéndose unas cuartillas de don Juan M.º Guerrero Pérez y otras del joven José Torres, acto al que asistió el pueblo en masa, aplaudiendo entusiastamente a los oradores.

Durante este acto reinó el mayor orden, no habiendo que lamentar ni el más pequeño incidente.

Montefrío 2 de Mayo de 1931.—El correspondiente, Francisco García Jiménez.

En Fuente Vaqueros

Con gran animación y verdadero espíritu socialista, organizó en este pueblo la manifestación del Primero de Mayo, integrada por la Agrupación y Juventud Socialista, Unión General de Trabajadores y Sociedad de albañiles, amenizando durante todo el día este civico acto la banda de música de Gabia Grande.

A las dos de la tarde se organizó con todo entusiasmo una jira campestre al río Cubillas, integrándola además las organizaciones obreras de Chauchina, Romilla, Cijuela, Láchar y Asquerosa, hablando en dicho lugar varios oradores espontáneos, en representación de las aludidas organizaciones, expresándose todos con un verdadero espíritu y convicción del ideal socialista, y siendo todos ellos muy aplaudidos.

Terminada la jira sin el menor incidente y dentro del más perfecto orden, regresó la manifestación a Fuente Vaqueros, dirigiéndose directamente al Ayuntamiento.

Desde uno de sus balcones hicieron uso de la palabra varios oradores, destacándose de entre ellos el compañero Francisco García Martín, que en nombre de la Juventud Socialista atacó duramente al régimen caciquil que imperaba bajo la dinastía de los Borbones, y que llegó hasta el extremo de usar de la fuerza pública en contra de los colonos del Soto de Roma, cuando defendían su causa tan justa.

Teniendo al final de su discurso palabras de extrema dureza, aludiéndose a los monárquicos, upestistas y somatenistas del antiguo régimen, que inducidos por la conveniencia de las circunstancias actuales han dado media vuelta a la izquierda y se han convertido al republicanismo. Este compañero, en distintos puntos de su discurso, fué calurosamente ovacionado.

Acto seguido, las distintas organizaciones de los aludidos pueblos regresaron dentro del mayor orden a ellos, dándose antes frenéticos vívas a la República y al Socialismo, terminando dicha jornada con la mayor alegría y satisfacción.—El correspondiente, Delgado.

La Fiesta del Trabajo fué conmemorada en este pueblo el primero de Mayo con un paro general en todos los oficios, pues cerró incluso el comercio y la industria.

Con tal motivo celebró una magnífica jira campestre, en la que figuraban diversas banderas, reinando el mayor orden y entusiasmo.

En la jira pronunciaron vibrantes discursos, poniendo de manifiesto lo que significa esta fiesta de amor y fraternidad entre los hijos del trabajo.

A su regreso recorrieron las calles cantando la Marsellesa y guardando un momento de silencio al pasar por la casa de Manuel Hernández, correligionario y compañero, que había fallecido el día anterior.

La manifestación disolvióse en medio de la mayor alegría y perfecto orden.—El Correspondiente.

NOTAS DEPORTIVAS

Club Penibético

Con fecha 24 de Abril quedó constituida la Sección de fútbol de esta Sociedad, la que tomará parte en toda clase de encuentros y torneos con equipos de esta ciudad y otras localidades.

De acuerdo con las facultades que le da el reglamento interno de esta Sociedad, la referida Sección de fútbol se denominará Club Deportivo Granadino.

Los diferentes cargos de la Junta de gobierno han recaído sobre las personas siguientes:

Presidente, Maximiliano Martín; vicepresidente, Cristóbal Gálvez; secretario, Alfredo Herranz; tesorero, José Rodríguez; vocales, Antonio Muñoz y Ángel Román.

Esta sección hará su debut el próximo domingo 10, enfrentándose con el primer equipo del Recreativo Granada, en un torneo entre los equipos locales, que en disputa de una hermosa copa de plata y once medallas, ha organizado el excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

EL CORCHO EN EL JAPON

La Delegación General en Kobe (Japón) del Centro Internacional de Intercambio, ha remitido a su casa central de Barcelona la siguiente nota:

«Interesa sobremanera hacer llegar a conocimiento de los fabricantes españoles de corcho, que existe en el Japón un excelente mercado para tal artículo, en discos, tapones, cuadros, planchas y aglomerados.

La industria japonesa abarca ya este ramo y recientemente se llegó a hablar de posibles aumentos en los derechos arancelarios para evitar lo posible la importación de corcho manufacturado.

Esto, no obstante, sólo ha llegado a decirse, pero aun en el caso de que fuera llevado a la práctica la revisión de la tarifa aduanal y en el supuesto de que la industria doméstica se baste para cubrir las necesidades del país, la materia prima se seguirá importando, ya que el Japón carece de ella.

No debe, pues, desperdiciarse esta oración para iniciar una adecuada campaña de introducción por los españoles. Actualmente sólo disfrutan de la mayor parte de los negocios en este ramo, Argelia y Portugal. Así es por tanto necesario que la República Española entre a formar parte de los países que importan sus corchos.

El Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, por medio de su delegación en Kobe, facilitará cuantos datos puedan interesar a las personas que lo deseen.»

EN LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.025 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 22 indigentes.

El cardenal primado aconseja se vote a los monárquicos

Se nombran varios magistrados para el Tribunal Supremo

Estudio de una nota sobre la constitución de la Generalidad Catalana y sus relaciones con el Gobierno de la República

Madrid 6.—Pocos minutos antes de las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar a la presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El de la Gobernación calificó de paparrucha la noticia de que se pensaba autorizar a un periodista para que registrase el archivo de Palacio, sabiendo todos ustedes, como les consta, que el Gobierno está dando pruebas de cordura y sensatez, y esas estridencias no estarían bien. Si en ese archivo existiera algo que mereciera ser conocido, se hará público inmediatamente.

El ministro de Trabajo dijo que esta noche había marchado con dirección a Motril el señor Zancada, para intervenir en una pequeña huelga que se ha planteado entre los obreros del puerto y que tenía fianza en que quedaría solucionada.

A la salida

A las diez y media de la noche terminó la reunión ministerial, facilitando a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno ha examinado detenidamente el acuerdo que le ha remitido la Generalidad Catalana, y ha distinguido en él la parte de régimen interno de la misma, y de otras relaciones que ha de tener con el Gobierno provisional de la República.

Habida cuenta que el Gobierno de la Generalidad toca en este segundo punto o extremo relacionado con el de la República, normas que sólo competen al Estado, especialmente las que regulan las relaciones entre las autoridades, dado que están subsistentes las leyes fundamentales de aquél, hace constar que este asunto ha de ser resuelto por el Parlamento.

Economía.—Anulando el decreto que prohibía que las tierras ya roturadas no se laborasen según a cada época y cultivo correspondiente y con arreglo a uso y costumbre de buen labrador.

Trabajo.—Creando el Tribunal mixto Agrario.

Justicia.—Aprobación del decreto creando la Comisión de investigaciones jurídicas que ha de sustituir a la de Codificación.

Otro aclarando el de desahucio en la parte referente a los derribamientos de inmuebles.

Al salir el ministro de Estado fué preguntado si se había ultimado ya la combinación diplomática, expresando el señor Lerroux que ya estaba designado el embajador en París, que lo sería el conde de la Argentina, esperando que mañana aceptarían los designados para Cuba y Argentina.

Luego, dirigiéndose a un redactor, le dijo:

—Ya habrá visto usted que el cardenal primado aconseja se vote a los monárquicos y católicos.

El señor Martínez Barrios manifestó a los reporteros que había llevado dos decretos de su departamento.

Uno creando la Junta técnica encargada de recoger las aspiraciones del Cuerpo y proponer cuantas mejoras y organizaciones estime precisas, que serán atendidas por él. De este organismo formarán parte empleados del cuerpo de todas las categorías.

En otro decreto se acuerda organizar las escalas, como consecuencia de las huelgas mantenidas por el Cuerpo de Telégrafos.

El señor Alcalá Zamora dijo que lo único interesante que se había tratado en el Consejo había sido la parte referente a Economía y Trabajo.

Los decretos aprobados en el Consejo

Madrid 6.—Entre los numerosos decretos aprobados en Consejo, figuran los siguientes:

Uno de Justicia, que dispone en sus diferentes artículos que las Direcciones Generales de los Registros y del Notariado se registrarán por

las disposiciones del título primero de la Ley Hipotecaria y Reglamento dictado para su ejecución. También se determina cómo se han de regir los cargos facultativos.

Otro decreto, también del ministerio de Justicia, dice en su artículo primero que los propietarios que hubiesen enablado desahucio ante la necesidad de derriuir la casa, con el fin de construir otra nueva, con anterioridad al mes de Abril del corriente año, serán sancionados con arreglo a la legislación corriente, y los demás se atenderán a lo dispuesto con posterioridad.

En su artículo segundo se dispone que si los propietarios no hubiesen comenzado a realizar las obras transcurridos dos meses, incurrirán en sanciones previstas en el decreto de 26 de Diciembre de 1926.

Los decretos de Hacienda aprobados han sido los referentes a la remisión de cantidades a Córdoba, Jaén, Cádiz, Málaga y Badajoz, con cargo a la consignación que percibía la familia ex real, y destino a solucionar en parte la crisis de trabajo que existe en aquellas capitales.

Otro sobre jubilaciones.

Regulando las pensiones y orfandades a las madres, viudas e hijos pobres de los generales, jefes y oficiales.

Otro, autorizando al Banco de España para la emisión de doscientos millones de pesetas en papel.

Otro de Justicia, reorganizando el Tribunal Supremo con arreglo a lo dispuesto con anterioridad y haciéndose varios nombramientos, tales como el de presidente del mismo a favor del magistrado don Diego Medina; de presidente de la Sala 1.ª, al magistrado don Jerónimo González; de la Sala 4.ª, a don Manuel González Gollín, y de magistrados del alto Tribunal, don Alejandro Ruiz de Tejada, don Manuel Fernández, don Antonio Becerril y don Juan Ayas, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo, que pasará a presidir la Sala de asuntos sociales.

Además se han hecho otros nombramientos de menos importancia.

Una solicitud de los labradores de la vega de Chauchina

Se ha dirigido al ministro de Economía la siguiente solicitud:

«Los abajo firmantes, vecinos y labradores de la vega de Chauchina (Granada), mayores de edad, con el debido respeto y consideración, le exponen:

Que desde hace cuatro años, por autorización del Gobierno, se viene cultivando el tabaco en la vega de esta región. Fué plausible el propósito que inspiró aquella disposición. Había que ampliar la esfera de acción de la agricultura española y de nuestras vegas, ya cansadas de producir constantemente patatas y remolachas, frutos que ya no remuneran al labrador, buscando con aquellos cultivos una orientación nueva, favorable y beneficiosa para el labrador y para la economía nacional, ya que se disminuía la importación del tabaco extranjero, pudiendo, en lo futuro, llegarse a la total producción del tabaco necesario para el consumo del país.

Pero estas buenas disposiciones del Gobierno español para favorecer a sus agricultores, protegiendo sus productos y su economía, han tropezado con una resistencia pasiva, insospechada por parte de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Tabacos de España, a la que, sin duda, no conviene, no interesan, los productos indígenas, no por su calidad, sino, acaso, por que continúe siendo ignorado el costo de sus materias primas y, por ende, las fabulosas ganancias que obtiene.

No tiene otra explicación posible lo que viene ocurriendo con las clasificaciones de tabaco en los centros de recepción. El promedio del precio asignado al kilogramo es de 1,50 pesetas; algunos a 1,20; a 1,10; a 1 peseta, y la inmensa mayoría a 0,60, a los llamados *fermentos*. Esta clase inferior es la misma que luego expende la Tabacalera a 10 pesetas el kilogramo.

De tal forma resulta antieconómica la producción del tabaco, hasta el punto de que tendremos que dejar de cultivarlo, por no ser reproductorio, con lo que se perjudicarán nuestros intereses, los de la agricultura y los de la economía nacional, amén de los miles de trabajadores del campo que encuentran ocupación en estas faenas agrícolas.

Atribuímos lo expuesto a que los clasificadores oficiales proceden con una ligereza evidente, que hace sospechar una posible intencionalidad con la Compañía Arrendataria, favoreciendo los intereses y los fines que persigue, que no son otros sino que los agricultores españoles no podamos producir el tabaco y abandonemos su cultivo ruinoso. Además, los precios fijados a las distintas clases son ínfimos y no guardan proporción equitativa con los que después obtienen las distintas labores de la Tabacalera en el mercado.

Por ello suplicamos a V. E. ordene una alta inspección del Estado en los centros de recepción, para que los clasificadores procedan en conciencia en su gestión, y una revisión de los precios, modificándolos para que éstos resulten equitativos y remuneradores para el cultivador, todo ello mientras se llega a la deseada supresión del Monopolio y al libre cultivo del tabaco.»

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Riñen y resulta un herido

En el cuartel de la Guardia civil de Ujifur se presentó el vecino Francisco Muñoz Jiménez, de 20 años de edad, del campo, soltero, cuyo individuo presentaba una herida en la cabeza, así como otras lesiones en diversas partes del cuerpo.

Manifestó que dichas lesiones se las han producido varios individuos convecinos suyos, en el anejo «Las Canteras», en ocasión de encontrarse todos en un baile, donde estando algo ebrios surgió la reyerta entre el lesionado y sus agresores, los que valiéndose de su superioridad numérica, le propinaron numerosos golpes.

Procedió la Guardia civil a comprobar si era cierto lo manifestado por el denunciante, y supo que el referido sujeto penetró en un baile familiar que se celebraba, y trató de imponerse como acostumbra, por su fama de matón y valiente, lo que dió lugar a que surgiera la disputa y vinieran a las manos, interviniendo en la lucha directamente los vecinos José Moreno Fernández, José y Baldomero Tarifa Pérez y Jerónimo Baños Castro, los que consiguieron desarmar al denunciante de una faja que había empuñado. Entonces le golpearon y causándole al derribarle al suelo la herida más importante que sufre, al parecer por chocar su cuerpo con los peñascos de la calle.

Han sido detenidos los autores de estas lesiones, y el herido recibió asistencia facultativa por el médico titular del pueblo.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

El Aiglón Auto-Oil es el preferido por los garagistas

UN AMIGO PELIGROSO

El cacique rural, base sustentadora de la Monarquía, está, en parte, sufriendo los efectos de este magnífico renacer ciudadano que ha impuesto la República. Pero su crisis es parcial. Si en algunos pueblos ha sido vencido, en pocos fué expulsado, y su fuerza evidente, que radica en su preponderancia económica, es un peligro grave. Es preciso sacar de España al cacique rural; extirparle sin piedad en todas partes. No sólo es un factor de reacción culpable del atraso de España; no sólo es un cómplice de la oligarquía más funesta, es algo peor: un corruptor sistemático de la vida pública, porque esta corrupción le garantiza el disfrute del feudo.

Ahora se proclama republicano y simulará trabajar por la República. Si la República tiene instintos de conservación, reaccionará vigorosamente contra el gravísimo peligro del cacique rural.

Contra el gran cacique hay remedios eficaces para desalojarle de sus excelentes posiciones. Contra el pequeño cacique basta que actúe el catastro.

Es urgente averiguar la verdadera situación de la propiedad rural, sus orígenes y sus amallamientos. Se descubrirán las causas del empobrecimiento de millones de españoles. Porque las propiedades privadas, para que sean respetables, lo menos que deben tener es un origen claro y una justificación de derecho.

El secretario municipal es en el pueblo un elemento insustituible, si se logra arrancarle de las garras del caciquismo, a que en algunos puntos está entregado y que en otros ejerce por su cuenta. La organización del secretario municipal no responde a las necesidades del país; es preciso depurarla con métodos, pero con urgencia; convertirla en un auxilio poderoso del nuevo régimen.

Para apartar a los secretarios municipales de los malos hábitos y costumbres que han adquirido, el mejor sistema es el traslado, sin daño para el funcionario ni menoscabo de la administración.

Si no se adopta una medida previosa en este sentido, el caciquismo, hoy atemorizado ante el nuevo régimen, resurgirá en un plazo breve. Y el caciquismo rural es el cáncer de España; la miseria de nuestros campesinos, su incultura, su atraso agrícola, su resistencia a la renovación, su falta de civismo, todo lo que la Monarquía trató de explotar en las últimas elecciones, como lo venía explotando sistemáticamente desde la restauración, y por lo tanto, puede dividirse en dos clases: política buena y política mala.

La primera, que ha sido la que en una proporción infinita hemos disfrutado, es la forma decorosa y honrada de administrar los bienes comunes, la que dejando a un lado sus personales miramientos, las medidas ambiciosas de los que no le importa sembrar la ruina, la miseria, el caos, en un pueblo, pensando fijar en esto mismo el pedestal de su encumbramiento, tienen su ideal en algo más alto, más noble, más sublime, en algo que es el bienestar común del pueblo que representan.

Otra, la política mala, la que por desgracia hemos padecido a través de los años, la seguiríamos padeciendo si el pueblo no pusiera coto a sus desmedidos afanes, es la del favoritismo, la del compadrazgo, la de la corrupción, la del caciquismo, la que está servida por personas que su único afán es el encumbrarse para desde allí servir solamente sus apetitos insanos, sus deseos absurdos, caprichos nocivos, los que tejéndose en la sombra por medio del soborno, coacciones y absolutismos, fabrica las mallas donde el pueblo soberano ha de dar desgarrones de su dignidad civil.

No es necesario ser un *l'once* para descubrir, tras de *cu*, *quier* disfraz con que se ocupe, en los verdaderos culpables, la situación anárquica que atraviesan los pueblos españoles, y muy especialmente Granada, aunque yo creo (si no me han informado mal) que el día 12 de Abril se les contestó como merecían; es indispensable, pueblo, no te duermas sobre los laureles, no te bien de la paz de los tuyos; es imprescindible estar constantemente alerta y vigilante; que fiscalices todos los actos de aquellos que nombraste para que te representaran, aplaudiendo sin reserva cuantas hagan de dignas y buenas; pero castigando severamente a aquel que, creyéndose dueño absoluto, donde es un mero servidor, haga uso indebido de los poderes que el pueblo le confió.

Con que alerta, granadinos; aportemos cada uno nuestro granito de arena, consiguiendo para este digno pueblo que nos vio nacer, el bienestar y la paz que por su laboriosidad y honradez tiene merecida.

Francisco GARCÍA ROMERO (Bachiller.)

Granada, Mayo, 1931.

El cacique rural, base sustentadora de la Monarquía, está, en parte, sufriendo los efectos de este magnífico renacer ciudadano que ha impuesto la República. Pero su crisis es parcial. Si en algunos pueblos ha sido vencido, en pocos fué expulsado, y su fuerza evidente, que radica en su preponderancia económica, es un peligro grave. Es preciso sacar de España al cacique rural; extirparle sin piedad en todas partes. No sólo es un factor de reacción culpable del atraso de España; no sólo es un cómplice de la oligarquía más funesta, es algo peor: un corruptor sistemático de la vida pública, porque esta corrupción le garantiza el disfrute del feudo.

Ahora se proclama republicano y simulará trabajar por la República. Si la República tiene instintos de conservación, reaccionará vigorosamente contra el gravísimo peligro del cacique rural.

Contra el gran cacique hay remedios eficaces para desalojarle de sus excelentes posiciones. Contra el pequeño cacique basta que actúe el catastro.

Es urgente averiguar la verdadera situación de la propiedad rural, sus orígenes y sus amallamientos. Se descubrirán las causas del empobrecimiento de millones de españoles. Porque las propiedades privadas, para que sean respetables, lo menos que deben tener es un origen claro y una justificación de derecho.

El secretario municipal es en el pueblo un elemento insustituible, si se logra arrancarle de las garras del caciquismo, a que en algunos puntos está entregado y que en otros ejerce por su cuenta. La organización del secretario municipal no responde a las necesidades del país; es preciso depurarla con métodos, pero con urgencia; convertirla en un auxilio poderoso del nuevo régimen.

Para apartar a los secretarios municipales de los malos hábitos y costumbres que han adquirido, el mejor sistema es el traslado, sin daño para el funcionario ni menoscabo de la administración.

Si no se adopta una medida previosa en este sentido, el caciquismo, hoy atemorizado ante el nuevo régimen, resurgirá en un plazo breve. Y el caciquismo rural es el cáncer de España; la miseria de nuestros campesinos, su incultura, su atraso agrícola, su resistencia a la renovación, su falta de civismo, todo lo que la Monarquía trató de explotar en las últimas elecciones, como lo venía explotando sistemáticamente desde la restauración, y por lo tanto, puede dividirse en dos clases: política buena y política mala.

La primera, que ha sido la que en una proporción infinita hemos disfrutado, es la forma decorosa y honrada de administrar los bienes comunes, la que dejando a un lado sus personales miramientos, las medidas ambiciosas de los que no le importa sembrar la ruina, la miseria, el caos, en un pueblo, pensando fijar en esto mismo el pedestal de su encumbramiento, tienen su ideal en algo más alto, más noble, más sublime, en algo que es el bienestar común del pueblo que representan.

Otra, la política mala, la que por desgracia hemos padecido a través de los años, la seguiríamos padeciendo si el pueblo no pusiera coto a sus desmedidos afanes, es la del favoritismo, la del compadrazgo, la de la corrupción, la del caciquismo, la que está servida por personas que su único afán es el encumbrarse para desde allí servir solamente sus apetitos insanos, sus deseos absurdos, caprichos nocivos, los que tejéndose en la sombra por medio del soborno, coacciones y absolutismos, fabrica las mallas donde el pueblo soberano ha de dar desgarrones de su dignidad civil.

No es necesario ser un *l'once* para descubrir, tras de *cu*, *quier* disfraz con que se ocupe, en los verdaderos culpables, la situación anárquica que atraviesan los pueblos españoles, y muy especialmente Granada, aunque yo creo (si no me han informado mal) que el día 12 de Abril se les contestó como merecían; es indispensable, pueblo, no te duermas sobre los laureles, no te bien de la paz de los tuyos; es imprescindible estar constantemente alerta y vigilante; que fiscalices todos los actos de aquellos que nombraste para que te representaran, aplaudiendo sin reserva cuantas hagan de dignas y buenas; pero castigando severamente a aquel que, creyéndose dueño absoluto, donde es un mero servidor, haga uso indebido de los poderes que el pueblo le confió.

Con que alerta, granadinos; aportemos cada uno nuestro granito de arena, consiguiendo para este digno pueblo que nos vio nacer, el bienestar y la paz que por su laboriosidad y honradez tiene merecida.

Francisco GARCÍA ROMERO (Bachiller.)

Granada, Mayo, 1931.

UNO DE LOS COAUTORES DE LA MUERTE DE DATO

Bilbao 7.—Ha llegado hoy a esta ciudad el famoso Nicolau, que intervino activamente en la muerte del que fué presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato, que ha salido en libertad recientemente, con motivo del amplio indulto dado por el Gobierno.

Respecto a Chadi, se pensó en darle sepultura. Detrás de la guarida de los ladrones había una fosa donde yacía el cuerpo de un bandido y el de una víctima; allí fué enterrado el cuerpo del muerto.

«¡Pobre Chadi!—se atrevió a decir un maldito que le conoció en Argelia.

«Tiene lo que se merece—contestó Petruccio, cuyas palabras eran ley entre sus camaradas—. Quiso ponerse frente a Raúl, y no le llegaba siquiera a la suela de sus zapatos. Delante del cadáver de Chadi, los bandidos hicieron el panegírico de Raúl de Montal.

Al día siguiente, se trató con Raúl, que se hallaba más, repuesto, del asunto de la herencia de M. de Larpuy.

Al apuntar el día, Moucheron fué a buscar a Pedro Loursin para darle cuenta de lo acontecido la noche anterior.

Al enterarse de ello, no tuvo la menor pena por la muerte de Chadi, pues era uno de los más adictos partidarios de Raúl; únicamente se preocupó algo por el resultado del preueto de la herencia, estando muerto Octavio de Régicis.

Sus inquietudes no duraron mucho, pues el genio infernal de Raúl

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 106

Los presidiarios del amor

Novela de Marc Mario

Traducida del francés por Carlos del Corral

Autorizada por la Casa Editorial Sopena. Provenza, 93 al 97. Barcelona

de un rápido movimiento y, escapándose por un lado, iba a saltar encima de él por detrás, pero Chadi, con una agilidad extraordinaria, dió una vuelta rápida y, gracias a una táctica aprendida en África, le dió un golpe con la cabeza en el pecho y le lanzó a un metro de distancia.

Luego Chadi se arrojó de nuevo sobre Raúl, queriendo aprovecharse de la superioridad que le daba aquel choque formidable que acababa de recibir su contrario; pero éste, si bien fué sorprendido por aquel energético ataque, no por eso perdió su fuerza ni su sangre fría, y si su actitud causó a Rosa por el asomiento un escalofrío de espanto, fué porque en aquella obscuridad no oyó ella más que el golpe, vió sólo el cuchillo de Chadi bajarse sobre Raúl e

Los dos adversarios luchaban entonces cuerpo a cuerpo.

Al sentirse Raúl la mano de su enemigo sobre su hombro comprendió, por una intuición instantánea, que su salvación era imposible, pues no podía escaparse de nuevo como la otra vez; por eso se tiró sobre Chadi, abrazándole tan estrechamente que logró de este modo parar el golpe que éste le acababa de tirar.

Pero la situación era crítica. Los dos combatientes mezclados, confundidos, enlazados, se sujetaban tan sólidamente que sus vidas estaban ambas en inminente peligro. Los dos podían intentar hundir su cuchillo en la espalda de su contrario, pero comprendiendo lo expuesto que era dar el golpe ni el uno ni el otro se atrevió.

Sus ojos, separados por una dis-

tancia de pocos centímetros, lanzaban bajo sus cejas, siniestramente frías, resplandores fosforescentes.

De repente, Chadi quiso desasirse, e hizo un movimiento brusco para lograrlo, dando una vuelta rápida que hiciera girar a Raúl y proyección hacia atrás, se afirmó sobre un talón e imprimió a su enemigo un movimiento de rotación extrema.

Pero Raúl, que estaba en posesión de todas sus fuerzas y serenidad, y que se hallaba dotado de un vigor increíble, se agarró a Chadi y opuso una resistencia hercúlea.

Al mismo tiempo, pudo librarse de él, pegándole un golpe con la rodilla en el bajo vientre.

Un suspiro de satisfacción se escapó de los labios pálidos de Rosa.

Entonces fué él quien atacó.

Estaba dispuesto a emplear toda su fuerza y agilidad, como había ya empleado en este combate el encarnizado enemigo más feroz y el odio más terrible.

Saltó sobre Chadi como una pantera. Este supo esquivar el golpe.

De un nuevo salto, Raúl le asestó un terrible golpe. El cuchillo cayó y su hoja curvada penetró en el brazo izquierdo de Chadi, quien lo había levantado para

INFORMACION POLITICA

El procurador general de la República ha presentado una querrela contra cuatro magistrados

Llegada a Madrid del ex ministro D. Santiago Alba

Madrid 6.—Hoy ha llegado a esta capital el ex ministro don Santiago Alba, recibiendo poco después a los periodistas, que acudieron a saludarle.

Desmintió las noticias que se habían hecho circular estos días respecto a su actitud, significando que había recibido muchas consultas de sus amigos, a los que ha dicho que vayan a Madrid y que allí cambiarán impresiones.

Mi situación en la política de España es la misma que expresé en la nota del día 14 de Abril, y a ella me atengo en todas sus partes, ya que los acontecimientos no han variado en nada de lo que yo había supuesto.

Con relación al problema electoral, dijo el señor Alba que no podía dar opinión alguna, porque todavía no había podido concretar.

Un reportero le preguntó qué opinión tenía sobre el 80 y el 20 por 100, contestando don Santiago que ese asunto habría que aclararlo, con el fin de garantizar el derecho de las minorías, máxime cuando sería necesario no comprender que al Parlamento próximo ha de ir una mayoría abrumadora de republicanos y socialistas.

Una nota del procurador general de la República

Madrid 6.—El señor Galarza ha dado una nota sobre el asunto del señor March.

Expresa en ella que después de un detenido estudio, hoy ha presentado ante el Tribunal Supremo una querrela contra cuatro magistrados, algunos de los cuales desempeñan todavía altos cargos y otros se hallan jubilados, señalando en ella los delitos de prevaricación y las pruebas que hay que hacer y aportar al sumario.

Indirectamente la querrela va dirigida también contra el Sr. March, pues su delincuencia dependería de la de los otros cuatro acusados, pues en caso afirmativo su delito no sería el de prevaricación, sino el de cohecho.

Termina diciendo que no es espíritu de venganza el que le anima, sino de estricta justicia.

El ministro de la Gobernación y los periodistas

Madrid 6.—El señor Maura cambió impresiones esta noche con los periodistas, que le preguntaron qué había de la protesta que había hecho la Guardia civil, contestando el ministro que no era tal protesta del mencionado Cuerpo, sino que unos guardias habían protestado de determinada actitud del señor Macia. Pero eso no ha sido acto colectivo. Desde luego el asunto no tiene importancia y además el Gobierno tiene confianza en todos.

Importante decreto de Fomento

Madrid 6.—El ministro de Fomento, hablando con los periodistas, les expresó que se había derogado un decreto de la Dictadura sobre concesiones de aguas y que se había acordado que las concesiones hechas invocando ese decreto Ley y que tuvieran ya el carácter de firmes se mantendrían, pero con la obligación por parte de los poseedores de indemnizar a los propietarios desposeídos por virtud de esa disposición.

...No tiene gastos de local, dependencia, etc., como le pasa a otras fábricas. Pueden comprar colchones fuertes para matrimonio a diez pesetas. Arandas, 7; y...

Entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento

Madrid 6.—Hoy se ha celebrado el acto de ser entregada al Ayuntamiento la Casa de Campo.

Asistieron al acto el ministro de Hacienda, el alcalde y otras autoridades, así como la banda de música de Carabineros y una compañía del mismo Cuerpo.

Habló en primer término el ministro de Hacienda y después lo hizo el alcalde, que agradeció en nombre del pueblo esta valiosa entrega.

Al terminar el acto, el señor Rico ordenó que fuese cerrada la Casa de Campo, teniendo que dirigirse la palabra al inmenso gentío que se había congregado allí, para expresarle que inmediatamente se abriría, pero antes tenía que hacerse el inventario.

La fábrica de la calle de los Arandales, núm. 7, obsequia a sus clientes rebajando a todos sus artículos el 20 por 100, porque...

Importante conferencia del periodista y abogado don Alfonso Ayensa

Madrid 6.—Esta noche se ha celebrado en el Círculo Republicano de Chamartín de la Rosa la anunciada conferencia a cargo del joven y culto periodista y abogado don Alfonso Ayensa.

El conferenciante versó sobre el tema «Perspectivas de la República española».

Al acto asistió numeroso público. En primer término usó de la pa-

labra el vicepresidente de dicha entidad señor Díaz Tendero, quien tuvo párrafos de elogio para el señor Ayensa.

Este comenzó haciendo un perfecto estudio del régimen republicano, mencionando los trabajos de don José Ortega y Gasset sobre el esfuerzo de las colectividades.

Dijo que había que hacer una especial selección de los elementos nuevos que ingresen en las filas republicanas.

Continuó afirmando que las Cortes sólo podrían mejorar la estructura del estado de las cosas, pero nunca derrocar un régimen impuesto por la soberanía nacional.

Terminó diciendo que el comunismo y el separatismo son dos tópicos desacreditados, pues la opinión de Cataluña no es por cierto separatista, sino que está influenciada por las ideas federales de Pi y Suñer.

El joven redactor de «El Liberal» fué largamente aplaudido.

...Sábanas para matrimonio de 8 pesetas. Driles, telas blancas, Opales, trajes de mecánicos, gran surtido en mantelerías de moda, todo de duración garantizada. Arandas, 7.

Salón Nacional

(Escudo del Carmen)

Roy día 7 de Mayo de 1931

Espectáculo por secciones rigurosas: a las 2, 3 y 1/4, 5, 6 y 1/2, 8, 9 y 1/2 y 11

COLOSAL PROGRAMA

1.ª Sinfonía.
2.ª Estreno de la chistosa película en dos partes, titulada AMOR Y DEPORTES.
3.ª Extraordinario estreno de la primera jornada dividida en cinco partes de la maravillosa y sorprendente superproducción, dividida en dos jornadas, titulada

LA ISLA MISTERIOSA

De la imponente marca Metro Goldwyn Mayer 1931. Interpretación de los famosísimos ases Lionel Barrymore, Lloyd Hughes y Montagu Love.

Se advierte al público que el argumento de esta película está basado en las fantasías de Julio Verne, por lo que pudiera parecer absurdo e inverosímil, siendo, en cambio, un derecho de visibilidad la presentación de sus escenas, todas ellas filmadas por el procedimiento del TECNICOLOR.

Precios genuinamente populares:
BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 15

LA BOLSA

Madrid 5.—Interior, 61.50.
Amortizable 5 por 100, 00.00.
Amortizable 4 por 100, 00.00.
Banco de España, 538.00.
Tabacos, 000.
Franco, 27.30.
Libras esterlinas, 46.40.
Dólares, 9.53.
Franco suizo, 183.80.

NUEVA PLAZA DE TOROS

Otro acontecimiento para el domingo. Repetición de Perete y reaparición de Alvarez Pelayo

La empresa de la nueva plaza de toros ha organizado para el domingo próximo una corrida que ha de satisfacer por completo los deseos del público granadino.

Teniendo en cuenta el triunfo verdaderamente grandioso alcanzado el pasado domingo por Manuel Zarzo (Perete), ha contratado a este valiente y simpático diestro, que vuelve a ser el que era, y que está decidido, como ya lo demostró el otro día, a ser matador de toros esta misma temporada.

Con Perete alternará el valeroso espada, también granadino, ídolo de la afición, Elías Alvarez Pelayo, que reaparece en Granada.

Perete y Pelayo estoquearán sus toros en la plaza de Perete de la Concha, hermanos de los que se jugaron el día 3 del actual y que tan excelente resultado dieron.

Completarán el cartel, dos preciosos novillos de la ganadería de don Juan Belmonte, para el novel y notabilísimo diestro Oscar Navarro, que el domingo 26 de Abril, en que hizo su debut en esta plaza, obtuvo un éxito clamoroso, cortando las orejas de sus dos toros y saliendo de la plaza en hombros.

Cabe mejorar la combinación? Imposible.

¿Qué pasará el domingo próximo? Que se llenará la plaza.

José Sánchez Joiré

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Gran Vía, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

URALITA

para echar. Chapa para cocedores de Tabacos. Tubos para conducciones de aguas con presión. Tubos ligeros para conducciones sin presión. San Antonio, 39 (Punto Castañeda).—GRANADA.

AMENIDA-DES

De sobremesa

Luchan a tiros un ladrón y un policía y ninguno resulta herido

Colonia.—Un ladrón y un policía de esta ciudad han demostrado últimamente que se pueden ejercer estas dos profesiones tan antagónicas sin saber apuntar con un arma de fuego.

El ladrón fué sorprendido por el policía cuando intentaba descerrajar la puerta de una casa donde el primero había planeado un robo.

El ladrón se dispuso a escapar y para librarse de su enemigo disparó sobre él siete veces, pero sin que lograra dar nunca en el blanco. Por su parte, el policía disparó también todas las balas del cargador, sin que ni por casualidad alcanzase al ladrón.

Al ruido de los numerosos disparos cruzados entre perseguido y perseguidor se despertaron los vecinos, que se asomaron asustados a las ventanas, creyendo que se trataba de un verdadero combate.

El resultado fué que el ladrón, que estaba en cuanto a puntería a la altura del guardia, tenía las piernas más ligeras que su perseguidor y logró escaparse, mientras que el guardia tuvo que confesar a sus superiores su fracaso en todos sentidos.

Una ciudad de suicidas

Shanghai.—Por el número de tentativas de suicidio, la ciudad de Shanghai ocupa el primer puesto en el mundo. Según las estadísticas oficiales, en el territorio de esta inmensa ciudad, con su población de más de tres millones de habitantes, cada cinco horas trata alguien de poner fin a sus días.

En la mayor parte de los casos, las tentativas de suicidio tienen por causa la miseria y las privaciones

físicas. El mayor número de suicidios se realiza sobre todo entre mujeres.

Gracias a la buena organización de ambulancias móviles se llega a salvar la vida de muchos de los que han intentado suicidarse. En 1930, 2.000 personas han tratado de hacerlo y de ese número solamente han muerto 500.

Por ser cortés le condenan al pago de una multa

Miami (Florida).—Las reglas de cortesía y educación varían extraordinariamente según los lugares. No siempre se deben emplear las mismas palabras corteses. El aprendizaje ha costado a un individuo de esta ciudad, llamado Alex Nothy, nada menos que veinte dólares.

Llevado ante un tribunal de justicia de esta ciudad por una falta cometida, el juez le condenó al pago de la multa mínima.

«Muchas gracias, señor juez, muchas gracias, dijo Nothy, que es hombre bien educado y agradecido.»

«Usted no tiene nada que agradecerme, contestó rápido el juez. Dar gracias a un juez que administra justicia y cumple con su deber, no es una muestra de cortesía. Es sencillamente un insulto. Y por tanto le condeno al pago de veinte dólares más.»

Historia moderna

En Berlín un caballero acaba de declararse en quiebra, acusando por ello ante la justicia a la joven y famosa actriz Kathé Dorsch.

Hace algunos lustros, la explicación de esta desgracia hubiese sido una vulgar historia de amor; el hombre arruinado por las exigencias de una actriz a quien ama, o acaso por su propia prodigalidad. Pero los tiempos cambian y he aquí que la historia del señor X y de la

actriz Dorsch hay que contarla de muy diferente manera.

Nada de joyas ni de flores ofrecidas por el acusador a la acusada; nada de olvido por parte de éste de sus deberes y de su estado civil, como era de rigor hace veinticinco años. En realidad, el señor X es sólo un personaje secundario, aunque sea la víctima principal de esta lamentable historia. Su ruina no ha nacido, en efecto, de su pasión por «Kathé», sino simplemente de la ferviente admiración que la bella y elegante actriz ha despertado en su esposa.

La señora X, que fué, según declara su marido, durante catorce años una mujer discreta, ahorrativa y sencilla, vió una noche en el teatro a la actriz Dorsch en el papel de Ana Delz del drama «Ana y Carlos» de Frank; otra noche como a la «Nhora», de Ibsen, y otra aun en la Gretchen del «Fausto», y quedó prendada de su elegancia. Y como el espejo (y la vanidad) le acusasen cierta vaga reminiscencia de su rostro con el rostro de la actriz, la señora X olvidó su modestia, su hábito de ahorro y su discreción y no ambicionó sino una cosa en la vida: acrecentar su parecido con el de su ídolo.

Copió sus gestos, su peinado; adoptó sus posturas y, lo que es peor, copió también sus «toilettes» sus muebles, sus coches. Además, según dice el esposo, se ha tornado caprichosa, sensible, extravagante, y en poco tiempo le ha llevado a la ruina con su dispendiosa manía.

Así, habituado a vivir con una mujer, el infeliz se encuentra ahora alido al aspecto de una actriz espectral, que, naturalmente, no tiene para él ni la mitad de atractivos y compensaciones que el original.

Plaza de Toros del Triunfo

La novillada del domingo

El domingo próximo tendrá lugar la novillada suspendida el pasado domingo a causa de la lluvia.

Se lidiarán, como es sabido, seis novillos de los señores Moreno Santamaría por el granadino Paco Rodríguez y otros dos espadas, que muy bien pudieran ser los famosos mejicanos Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras.

Este, al menos, es el propósito de la empresa.

Mañana se sabrá cuál será la combinación definitiva.

Coliseo Olympia

EXTRAORDINARIO PROGRAMA SONORO

Roy día 7 de Mayo de 1931

3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,15

Programa

FOX FILM CORPORATION

presenta a la bellísima

MARJORIE WHITE con EL BRENDEL

en la estupenda y novísima producción

Una fantasía del porvenir

1930

Lo que dicen ha de ser la vida en ese año.

Modas, Edificios, Televisión, Tráfico. La vida en el planeta Marte, El amor, Los paralelos, Teoría de la superación y...

PRECIOS:

Butaca de Patio... 1.00 Ptas

General... 0.40

Mañana, sensacional estreno FOX CAMINO DEL INFIERNO. Toda hablada en español, por María Alba, Juan Torera y Carlos Villarias.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Anselma Avalos de Calvente.

Sea usted EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Información de Cataluña

Un guardia civil detiene a un pistolero y el público intenta linchar a éste

La enseñanza del catalán

Barcelona 6.—El consejero de Instrucción Pública de la Generalidad Catalana citó esta mañana a todos los organismos que intervienen en la Enseñanza primaria con el fin de reglamentar la enseñanza del idioma nativo en los niños hasta los ocho años de edad y armonizarlos con la enseñanza del castellano.

Manifestaciones del gobernador civil

Barcelona 6.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, manifestó que había remitido un ramo de flores a la viuda de Blasco Ibáñez, recién llegada a la ciudad condal.

Un guardia civil detiene a un pistolero y el público intenta linchar a éste

Barcelona 6.—Esta tarde fué dete-

nido por un guardia civil, al que ayudaron dos soldados, un individuo, conocido pistolero.

Al tener conocimiento de ello el público intentó repetidas veces lincharlo, impidiéndolo en un principio el guardia y los soldados, pero como aumentase la ira del público, fué preciso que del cuartel de Atarazanas saliera una compañía, que pudo conseguir librar al pistolero de la furia popular, que querían a toda costa matarle.

Ya tenemos lo que queríamos

Sí, señor; ya tenemos a disposición de todos una gran casa completa en el ramo de tintorería y quitamanchas, de toda clase de ropas usadas; se puede decir a boca llena que es la mejor que se ha conocido desde que el mundo existe, a pesar de trabajar tan perfecto; pone los precios más baratos que los demás. LA ESTRELLA DE ORO, Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia

La famosa manufactura Norteamericana Fox Film ha realizado una de las más extravagantes producciones del arte sonoro, que ha titulado «Una fantasía del porvenir en 1930».

Nos retrata en ella con un realismo (valga la frase), lo que se deduce que ha de ser la vida en ese año. Su automatismo, tráfico, televisión, el amor... mecánico, el hombre nuevo, la manutención, el descubrimiento de Marte y sus habitantes (peores aún que nosotros mismos)... una serie de futurismos más, que tienen la gracia y la novedad de ser imaginarios, con unas graciosas notas cómicas a cargo del famoso El Brendel, desgraciado mortal que falleció de un rayo en 1930, despertando por la ciencia en 1980. ¿...?

En resúmenes cuentas, con esta «Fantasía del porvenir», los felices mortales del «presente» pasan un rato agradable viendo algo de lo que «van a pasar» sus sucesores en la tierra.

Salón Nacional

Hoy jueves se estrena en este Cinema la maravillosa y sorprendente superproducción de la Metro Goldwyn Mayer, temporada 1931, titulada «La Isla Misteriosa», que, según los juicios críticos de la Prensa mundial, es una de las más preciosas películas de la Casa Metro.

Aunque su argumento, como basado en las fantasías del famoso novelista Julio Verne, a simple vista parece absurdo e inocente, la casa editora no ha dudado llevarlo a la pantalla, pues le dan ocasión esos temas inverosímiles para filmar, todas sus escenas con una vistosa y originalidad realmente maravillosas. Toda la película está filmada por el procedimiento del tecnicolor. La interpretación corre a cargo de los famosos ases Lionel Barrymore, Lloyd Hughes y Montagu Love.

Teatro Cervantes

Para hoy jueves, a las diez de la noche, selecto programa de variedades. Proyección de una bonita película, la sin rival bailarina Sarah Rivera, el original artista Rafael Arcos y la inmensa Luisita Esteso.

SEÑORAS PROTEJAN

la industria local COMPRANDO los colchones, sábanas holandas, colchas, mantelería de moda, delantales, paños de cocina, medias de seda e hilo en la misma FABRICA ALHONDIGA, 10, GRANADA, TELEFONO 1607.

PIDA LOS CUELLOS OTIS CARAS

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

Los uñes EL LIBERAL de Madrid

La supresión de trenes que se intenta

No nos ha cogido de sorpresa la noticia que ha sido publicada en el periódico de Madrid y expresada en la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Ya, de unos meses, veníamos oyendo los rumores, como preparativo adecuado para lo que se intentaba.

Lo esperábamos, pues, no podía ser menos; era ya mucho tiempo el que Granada venía gozando de esa mejora, a la que por lo visto no tenía derecho.

¿Qué es eso de que Granada sea ciudad de turismo, ni que cuente con monumentos únicos? Para servir bien a la corriente turística, por lo visto opina la Compañía de Andaluces que bastan unos deficientísimos servicios por mixtos y correos de menor cuantía, al estilo de hace veinte anualidades.

Nada, señores, el turista que quiera conocer Granada, que se someta a esa organización de trenes que deja la Compañía, y si no que se vaya a Cuenca, a Soría o a Guadalajara para eso del turismo, ya que a estas ciudades y a otras de "mayor" importancia que la nuestra se les da mejor servicio de comunicaciones.

[Quizá es que se pretenda trasladar a una de ellas la Alhambra, embalsada en piezas!]

Poco es lo realizado hasta ahora por las múltiples entidades granadinas, a quienes tanto afecta la supresión de estos trenes para evitar el espolio.

Tan sólo la Cámara de Comercio y la Asociación de la Prensa han accedido, que sepamos, franca y oportunamente a la palestra.

¿Y las demás, qué hacen?

Por ventura parece ser que hay esperanzas de poder dejar sin efecto la supresión de trenes que se proyecta.

Hay autoridades decididas que están laborando por lo que tanto interesa a nuestra ciudad.

Y telegramas hemos publicado del ministro de Justicia que, en granadino verdad, dispuesto se muestra a hacer las más firmes gestiones para evitar la supresión de los dos más cómodos trenes con que todavía contamos.

También gestiona el gobernador civil la continuación de dichos trenes.

Pero esa conducta contrasta con la de otros elementos granadinos, que han visto la noticia con asombrosa indiferencia y pasividad inconcebible.

Por ser consubstancial en la mayoría de nosotros esa indiferencia especialísima, hemos tenido siempre la indefensión de los Poderes públicos y de los pasados Gobiernos.

Por eso los intereses de nuestra ciudad han estado en el mayor abandono.

Salgamos ya del marasmo "tradicional", que es hora de actividades y no de suicidas renunciaciones.

HABLAN LOS OBREROS

Recibimos la siguiente carta, que publicamos en su integridad:

«Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Abusando de la bondad y apoyo que presta a todos los asuntos que afectan a la clase trabajadora, hoy en paro forzoso, no por causa del actual régimen, sino por herencia del ya caduco o muerto, y no queriendo molestar a nuestros bien elegidos representantes, quisiera, por su mediación, publicando la presente carta, hacer un llamamiento patriótico a los ciudadanos en general, para cumplir aquello que bien expone mi compañero Bienvenido: «Al prójimo, como a ti mismo».

El día 1.º de Mayo, al presenciar la manifestación, reparé que casi todos los que marchaban sin sombrero, quizás por no descubrirse ante lo que debían, no pertenecían a la Cámara de la propiedad ni a la del Comercio, y si una mayoría a la dependencia de éste y a una clase media-joven, que bien puede llamarse trabajadora.

Muchos de ésta, que se tienen por muy conscientes, protestan y piden apoyo a las autoridades, con menos razón que otros, pues en nuestro gremio se da el caso del cierre de industrias, quedando infinitad de obreros sin trabajo, y los que trabajamos lo hacemos a lo más tres días en semana; lo que se trabaja, por el poco pedido, y al no gastar de lo que producimos, ya siendo de necesidad forzosa, en contra de nuestro deseo, habitaríamos a la antigua modalidad del Paraiso; y si os agrada veros así y la tomáis por moda práctica e higiénica, como la de no gastar sombrero, mal podíamos beneficiar a la clase del comercio, como con razón quiere mi compañero Bienvenido.

Así, que solo y lo que yo pido es compañeros, y no a la Prensa, que haga cual la francesa, que pone de ropa de pascua a los «bastones sin puño», como dice a los desmonteados, ni a las autoridades, para que no decaigan otras industrias, cual la nuestra, como hacen por el extranjero, pues no quiero enemistad con nadie; estos dos factores, hoy tan sanos en nuestra querida España, y como no es posible volver a la dichosa edad de oro, como nos explica el inmortel Cervantes, «por boca» de su Don Quijote, en la que no se conocía la palabra de «tuyo» y «mío», ni había fraude, engaño, ni malicia, mezclados con la verdad, sólo hay que pedir justicia, sin gracia, para unos solos. Nada más por hoy, pues voy siendo ya algo estenso, y dándole las gracias anticipadas me despido de usted, descubriéndome como corresponde a todo hombre, y de mis compañeros y camaradas hasta mañana, a los que también me descubriré si así me corresponden.

José NAVARRETE FERNANDEZ
Presidente del Sindicato de Sombreros.

NECROLOGIA

Ha causado general sentimiento la muerte del señor don José María Lillo y Martínez, persona dignísima y que contaba con generales simpatías por sus excelentes cualidades. Nuestro sentido pésame a sus familiares.

Penetran en un establecimiento y se llevan dinero y varios objetos

En la Comisaría de Vigilancia denunció, Antonio Lechuga Garrido, de 28 años, que habita en la calle Monjas del Carmen, 12, que en la pasada noche penetraron en su establecimiento unos ladrones, llevándose veinte pesetas en calderilla, once monedas de a una peseta, dos cajas de ovillos de hilo y dos de jabón.

Manifestó el señor Lechuga que los «cacos» han debido abrir las puertas con llaves falsas, puesto que las mismas no presentan señales de haber sido violentadas, ignorando quiénes puedan ser los autores del robo.

DE FIESTAS LA FERIA DE GANADOS

La Comisión de Fiestas del Ayuntamiento de Granada manifiesta a los ganaderos y concurrentes a la feria de ganados, que para el mayor esplendor de la misma se realizará un concurso de premios y distinciones y reformas, con el exclusivo fin de facilitar la estancia en esta ciudad de ganaderos, expositores y feriantes.

Espera esta Comisión sea del agrado de todos el presente concurso oficial de ganaderos, cuyos detalles se especifican en los anuncios que con tal fin se hacen y serán repartidos con la mayor profusión.

VIDA DEPORTIVA

Contestando a unas "Divagaciones"

No tenía el propósito, visto el rumbo que han tomado los acontecimientos deportivos, ocuparme de los procedimientos que se han empleado y emplean para formar un programa que ha de tener su desarrollo en las fiestas del Corpus.

Otro día me ocuparé de este aspecto de la cuestión, pues un incidente inesperado ha venido a sacarme de mis casillas y obligado a desbaratar la trama que, con el mencionado pretexto y de una manera sobrepresupuesta, se ha venido tejendo en torno a la construcción del campo de deportes y que ha culminado en las pintorescas «Divagaciones» que firma «Rubick».

Diez años hace que vengo laborando por que Granada fuera dotada de él, uniendo mis esfuerzos a los de los equipos y Sociedades, y nunca llegó la ocasión propicia para el logro de esas aspiraciones.

Y, tras una lucha constante, tenaz, digna de mejor suerte y de mayores respetos y consideraciones, el Recreativo Granada, que en las últimas temporadas ha mostrado mayor constancia y regularidad en sus actuaciones, merced a la acertada dirección de su presidente, don Julio López, y de este cronista, ha conseguido la cesión provisional de unos terrenos en las Eras de Cristo, para, a expensas del primero, y, con un gasto inicial de veinte a veinticinco mil pesetas, poder dotar a la ciudad del tan ansiado terreno de juego.

¿Y qué ha pasado?

Como si ese momento fuera la señal inicial de la batalla, algunas Sociedades, desechadas por el fracaso, que antes no pudieron hacer nada por falta de recursos, han formado una especie de confabulación y ya se sienten con arrestos para hacer el campo y encuentran hasta un paladín que, cual «Rubick», se lanza a aconsejar lo que puede y debe hacerse. Claro está, a base de asegurar que el Recreativo no está capacitado para ello.

¿Por qué no está capacitado?, le pregunto.

¿Y si yo le demuestro que, por el contrario, es la única Sociedad que puede hacerlo?

¿Razones? Ese debió ser el principio de las «Divagaciones» y no apelar a ellas para intentar desacreditar, ya que no siempre puede el que quiere, a una Sociedad modelo de organización, disciplina y entusiasmos y que hoy cuenta con el mejor equipo de la localidad.

Decía que razones, y yo voy a darlas, fundamentándolas en que este problema del fútbol en Granada no es de capacidad, sino de disponibilidades económicas.

En nuestra ciudad, y eso le consta a todos los aficionados, no hay campo de deportes porque ninguna persona quiso aventurar unos miles de duros, y Sociedades tan fuertes como la que cita «Rubick», y con la especialidad de dedicarse por entero al fútbol, se estrellaron, como se hubiera estrellado el Recreativo si su actual presidente, lejos de hacer lo que han hecho todos, no se hubiera lanzado a la aventura de exponer un capital.

Por eso puedo afirmar rotundamente que el Recreativo es la única Sociedad que puede hacerlo, y además porque lo ha trabajado, mientras los demás esperaban como la cigarra de la fábula.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La supresión de trenes

Al visitar ayer los periodistas al gobernador civil, nos enteramos de que el señor González Sicilia había conferenciado con el ministro de Fomento, interesándole las necesidades granadinas para que no se llevase a efecto la anunciada supresión de trenes, en lo que afecta a Granada.

El gobernador, a Sevilla

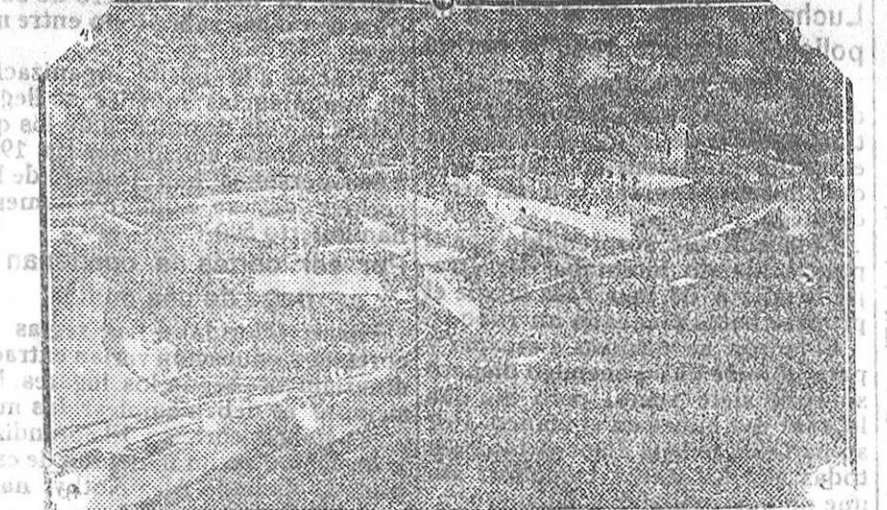
Hoy marchará a Sevilla el gobernador civil señor González Sicilia, prometiéndose regresar a Granada el próximo domingo.

Durante su ausencia queda encargado del Gobierno el secretario señor Martínez Carrillo.

SE LE DISPARA UN REVOLVER

Cuando se encontraba en el garaje del Triunfo, Manuel Aguado Martín, de 33 años, se le disparó casualmente un revólver que llevaba, produciéndole una herida con oficio de entrada en la cara anterior, tercio superior del lado índice de la mano izquierda, siendo curado en el Hospital.

UNA TRADICION QUE CONCLUYE



Barcelona pide que el castillo de Montjuich sea cedido al Municipio para que éste dé a la fatídica fortaleza un destino capaz de hacer olvidar a Cataluña y a España enteras la trágica historia de este baluarte liberticida.

El castillo de Montjuich llena numerosos capítulos de la «leyenda negra» española. Leyenda harta justificada, no por lo que respecta a la nación, sino a quienes detentaron el Poder y se mantuvieron en él sin otro esfuerzo que el de su crueldad represiva.

Durante largos años, es nombre Montjuich—bastaba para hacer vibrar de cólera a las muchedumbres liberales de todo el mundo. Sonaba a Inquisición y fanatismo.

POSTALES DE BARCELONA

EXALTACION

Un fabricante, amigo mío, me decía conternido el otro día:

«No sé dónde vamos a parar con estos apasionamientos políticos. Nuestras nobles aspiraciones no se ven en el resto de la nación con la debida imparcialidad y concordia. El apasionamiento político influye de tal forma en la vida comercial, que sus viajeros están haciendo una temporada casi ruinosa. Son bastantes los pedidos que se anulan y muchos los clientes que se abstienen transitoriamente. Son absurdas esas represalias, que a nadie benefician y que no justifican este ambiente de comprensión y democracia que se inició en España hace tres semanas.

—Amigo mío—contesté—, el nuevo panorama español es tan intenso, tan grandioso, que ha congeccionado a nosotros, a los demás regiones españolas, sino que a la ecuanimidad, a esa ecuanimidad británica que a todos nos es necesaria para resolver los múltiples problemas que plantea la monarquía absoluta y la dictadura cruel. Esa exaltación temperamental que tanto lamenta usted hoy, porque perjudica su negocio, es el reflejo de la exaltación que inició en Cataluña el señor Maciá el 14 de Abril.

Aquella proclamación del «Estat Catalá» llenó de inquietud no solamente a las demás regiones españolas, sino que irradió al extranjero, y la incertidumbre de una desmembración nacional repercutió en la cotización de nuestra divisa, con perjuicio notable, no de su negocio, sino del crédito español.

Ya ha visto usted cómo Maciá, moderando su exaltación, se va encuadrando en el marco de la razón y en el pacto de San Sebastián. Sus clientes exaltados, no lo dude usted, volverán al cauce normal y la confianza renacerá con la estimación de saberes sobre los hermanos liberos, emancipados, bajo una tutela indivisible que sabrá dar a cada uno lo suyo, todo lo suyo, pero a todos igual.

Y mi amigo se ha marchado, consolado y optimista.

RIO REVUELTO

Ha sido lamentable. Sólo Barcelona y Bilbao han dado en España la nota negra de una fiesta de paz, turbada por los elementos extraños a la fiesta y conocidos de otros tiempos.

Los comunistas de aquí, cuando no consiguen partido en las pasadas elecciones, no lo tendrán en adelante. El peligro comunista, a pesar de señalarlo—por su cuenta y razón—«Le Matin», no existe. El comunismo no tiene opinión. Las conclusiones del mitin que el día primero celebraron en un pabellón de la Exposición no diferían de las del mitin que los anarcosindicalistas dieron en Bellos Artes.

En la plaza de la República un enorme gentío que esperaba la llegada de manifestantes. La puerta del palacio de la Generalidad, cerrada, sólo con un portillo practicable a las personas de servicio.

Al llegar los manifestantes de Bellos Artes y destacar con la bandera negra y roja de la C. N. T. una comisión para concertar con el señor Maciá—quien se hallaba en el Tibidabo almorzando con el ministro belga Vandervelde—, hubo una discusión, permitiéndose la entrada de la comisión, la que pretendía dirigir la palabra a las masas desde un balcón de la Generalidad. De pronto, un disparo en el centro de la plaza fue como la señal convenida, y empezó un intenso tiroteo de todas las bocacalles, que por milagro no produjo el número de víctimas que hacía presagiar el fuego denso. En veinte minutos más de ochocientos disparos.

Los que disparaban, gente del Sindicato Libre y algunos apéptas, tenían armas de las que usa la Policía, según se ha comprobado en registros y detenciones.

El movimiento, pues, estaba preparado, y los propósitos bastardos son los del río revuelto. Así puede justificarse una reacción en favor de lo que no puede volver.

La fuerza pública y el ejército que intervinieron en los despees fueron aplaudidos por la multitud. La tropa es del pueblo y el pueblo quiere paz. Contra los elementos perturbadores hay que ejercer una estrecha vigilancia para que no aprovechen la masa obrera sin trabajo, como el día anterior, en que asaltaron un mercado, y conocer bien los límites del comunismo, del sindicalismo anárquico y del esconido monarquismo, que no volverá. Y menos con esos procedimientos.

CATALUÑA

El momento actual, de inusitado interés político, trae cierta desorientación ante los hechos que se van sucediendo en nuestra patria chica, y son continuas las preguntas, lamentos e intentos de coacción a nuestro criterio, que a cada momento se nos dirigen por parte de personas de nuestro mayor afecto, y entre ellas, y esto motiva estas mal hilvanadas líneas, hay catalanes de buena fe, que, por faltar de su tierra desde hace muchos años, se encuentran completamente desorientados y reclaman nuestro parecer.

No presumimos de literatos ni nos ha llamado Dios por este camino, pero nos atrevemos a romper una lanza en favor de Cataluña, porque sabemos que todo buen deseo que se ponga en orientar a unos y a otros será, por todos bien recibido y en su día agradecido; por ello este trabajo está mejor surtido de verdades y de buena voluntad que de bellezas de estilo y de filigranas de bella prosa.

Cataluña está pasando actualmente un momento grave, pero no tanto, ni mucho menos, que los que lleve pasados en lo que va de siglo, y que todos han tenido como consecuencia acarrear una real o aparente disconformidad de nuestros hermanos españoles.

El tiempo ha ido aclarando hechos y sucesos y siempre se ha demostrado que en unos casos procedía Cataluña de buena fe, con el fin de intensificar su bienestar y engrandecimiento, y en otros—éstos los más—Cataluña era víctima de manejos políticos, en los que ella estaba al margen y pagaba muy caras culpas ajenas.

Y vamos a reseñarlos someramente, con la rapidez de una revista de «film», para ayudar mejor a la comprensión del estado actual de cosas.

La solidaridad—que al pillarnos en nuestra infancia no pudimos apreciar exactamente la opinión que creó en España, pero que según escritores contemporáneos fué desastrosa—, tuvo la virtud de poner en frente de los catalanes a la casi totalidad de los españoles, y, en cambio, aquel movimiento trajo muchas consecuencias felices para Cataluña, entre todas, la más estimable, librarse del odioso caciquismo que

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 % de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:
LUIS AGUILERA GOMEZ
OFICINA: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono, 1068

Horario de trenes EN LA CARRETERA DE LA SIERRA ES ATROPELLADO UN NIÑO POR UN AUTOMOVIL

En la tarde de ayer fué atropellado por un automóvil, en la carretera de la Sierra, y frente a los Cuatro Caminos, un niño, que resultó con graves heridas.

Por la expresada carretera marchaba el automóvil de la matrícula de Madrid, número 29.335, el que iba conducido por su propietario don Luis Hernández Figares y Méndez, y sin que éste pudiera evitarlo atropelló al niño de seis años Manuel Cabello Fernández, pues el pequeño se tiró del tope de un tranvía en el momento que pasaba el automóvil.

El señor Figares, para evitar el atropello, se tiró a la cuneta, derribando un póster y sufriendo el coche grandes desperfectos, siendo inevitable que las ruedas de la parte posterior del auto arrollaran al niño.

El herido fué trasladado con toda urgencia a la Casa de Socorro, donde le hicieron la primera cura, siendo llevado después al Hospital. Allí los facultativos le apreciaron la fractura del fémur derecho en su tercio medio, erosiones en el pie izquierdo y otras diversas lesiones, siendo calificado su estado de grave y quedando encamado en una sala del benéfico establecimiento.

El señor Hernández Figares se presentó en la Comisaría, donde quedó a disposición del Juzgado.

Después se personó en la Comisaría de Vigilancia el Juzgado de guardia del Campillo, compuesto por el juez don Antonio Ruiz López, el secretario don Luis Migimolle, el oficial señor Aragón y el alguacil señor Calvo, tomando declaración a don Luis Fernández y ordenando quedase en libertad.

PASTOS

Se abre el 10 de Mayo la dehesa «Camarete», para ganado vacuno y lanar.

Para tratar: en Armilla, Aureliano Rodríguez.

INGLES Y FRANCES

Lecciones por profesor extranjero. Cobas, 6 (Plaza del Carmen).

A. MIR FERRER